

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 12 al 16 de octubre de 2020.

OEA	TEDH	COSTA RICA
	 EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME	
En la Sentencia en el Caso Acosta Martínez y otros vs. Argentina, la Corte IDH aceptó el reconocimiento total de responsabilidad efectuado por Argentina y, por consiguiente, la encontró responsable por la violación de los derechos a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, igualdad y no discriminación del señor José Delfín Acosta Martínez. La Corte ordenó medidas de reparación; entre ellas, se ordenó a Argentina capacitar a las fuerzas policiales sobre el carácter discriminatorio que tienen los estereotipos de raza, color, nacionalidad u origen étnico, así como el uso de perfiles raciales en la aplicación de las facultades policiales para realizar detenciones. Asimismo, se ordenó la implementación de mecanismos que permitan un registro de las detenciones arbitrarias, basadas en perfiles raciales, en particular, las detenciones llevadas a cabo en contra de personas afrodescendientes.	El TEDH condena a Georgia por abusos policiales. Para el Tribunal Europeo, se vulneró el Artículo 3 del Convenio Europeo de DDHH que establece la prohibición de tratos inhumanos o degradantes, en conjunto con el artículo 14 que prohíbe toda forma de discriminación. El caso tiene relación con la entrada y registro que realizó la policía de ese país en contra de las oficinas de una organización que defiende los derechos de personas LGTB+. Durante el procedimiento, la policía insultó a los miembros de la organización, los amenazó y los sometió a registros corporales calificados por el Tribunal como humillantes. El Tribunal consideró que Georgia es responsable por el abuso homofóbico y transfóbico por parte de la policía, ya que el procedimiento de allanamiento no se encontraba justificado, si no que por el contrario, solo se realizó como forma de amedrentar y humillar a los denunciantes.	La Sala Constitucional resuelve que bloqueos son un irrespeto a la institucionalidad y desvirtúan la verdadera naturaleza de manifestaciones. Condenó al Ministerio de la Presidencia y la Fuerza Pública por no levantar bloqueos, dejando en indefensión a las personas afectadas por estos. La Sala subraya que el recurso reiterado al bloqueo de caminos, como medio para ejercer presión política, ha derivado en una deformación de la verdadera naturaleza de las manifestaciones, originalmente concebidas como un ejercicio de la libertad de expresión y de reunión pacífica. El Tribunal concluye que el uso de medios no previstos por el ordenamiento jurídico —o incluso, prohibidos por él— como forma de incidir en las decisiones del país significa un menoscabo a la institucionalidad, los derechos de la ciudadanía, y el Estado Democrático de Derecho.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH: Por el [uso de perfiles raciales](#), Argentina es responsable de la detención ilegal, arbitraria, discriminatoria y posterior muerte de una persona afrodescendiente.
- **TEDH:** Tribunal Europeo de Derechos Humanos condena a Georgia por [abusos policiales](#) cometidos contra miembros de una organización LGBT+.
- **Costa Rica:** Corte Suprema [condena a gobierno](#) por no levantar bloqueos de carretera.
- **OEA:** La Corte IDH celebró el [137 Período Ordinario](#) de Sesiones.
- **OEA:** La CIDH insta a los Estados a fortalecer la protección de [niñas y adolescentes](#) durante la pandemia.
- **Colombia:** Otorgan libertad al expresidente [Álvaro Uribe](#).
- **Chile:** Corte Suprema declara [injustificadamente errónea](#) sentencia de Consejo de Guerra.
- **Estados Unidos:** Comienzan las Audiencias de [confirmación](#) para la Suprema Corte.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la resolución por la que se declara a Gijón zona de [gran afluencia](#) turística a efectos de horarios comerciales.
- **Grecia:** Tribunal rechaza los atenuantes en juicio contra [partido neonazi](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Nigeria:** Condenan a la [horca a un asesino](#) en serie que mató a 11 mujeres en varios hoteles.
- **El Salvador:** Sala Constitucional [ordena a Hacienda](#) probar falta de ingresos por impago de salarios.
- **Ecuador:** Tribunal de la CNJ [declara inocentes](#) a Fernando Alvarado y otros tres procesados en caso Secom; Fiscalía apelará el fallo.
- **Estados Unidos:** Obamacare, coronavirus y libertad religiosa marcan el inicio de la confirmación de Amy [Barrett](#) a la Suprema Corte / Senado: Comisión programa voto de nominación de Barrett / Tribunal: Gobierno no puede reprimir a [prensa en protestas](#).
- **Bélgica:** Tribunal condenó a [mujer de 89 años](#) que asesinó a su amiga de 93, de la cual era heredera.
- **España:** Vuelco judicial en la indemnización por siniestro para evitar el [“enriquecimiento injusto”](#).
- **Reino Unido:** Sentencian a 14 años de prisión a granjero que colocó [trozos de metal en comida](#) para bebés en supermercados.
- **China:** Consideran [rebajar a 12 años](#) edad de responsabilidad penal.
- **Filipinas:** La lucha de una [presa política](#) para despedirse de su bebé.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Naciones Unidas:** [ONU Derechos saluda](#) que los homicidios de militares en México sean juzgados por corte civil.
- **OEA:** La CIDH emite [medidas cautelares](#) para Franco Peñaloza Hernández, Yazmín Yareli Sánchez, José Ángel Peñaloza Hernández y Paulina Lemus Hernández, personas desaparecidas en México.
- **Colombia:** La titulación y publicación de una providencia disciplinaria [no vulnera derechos](#) fundamentales.
- **Chile:** Corte Suprema [acoge petición](#) de parte de herencia intestada por bisabuela fallecida en 1916.
- **Estados Unidos:** [Amy Barrett](#) evade fijar posición sobre asuntos como el aborto, pero asegura que no tiene "una agenda predeterminada" / La Suprema [Corte evita](#) que censo se alargue a fin de mes / Una mujer recibe una [condena de 20 años](#) por el asesinato de un hombre que la violó y agredió.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma penas de hasta 51 años de prisión para los procesados en el ["caso Gürtel"](#) / La Audiencia Nacional condena al Ministerio del Interior por inadecuada protección de la Guardia Civil a una denunciante de [violencia de género](#) que fue asesinada.
- **Grecia:** 13 años de prisión para líderes de [Amanecer Dorado](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Japón:** La Suprema [Corte niega bonificaciones](#) y jubilación a trabajadores no regulares.
- **Argelia:** Condenada a doce años de prisión por corrupción una empresaria considerada como la "hija secreta" de [Buteflika](#).
- **Argentina:** Jueza decretó la [inconstitucionalidad del DNU](#) que dispuso la cuarentena y estableció el inicio de causas penales cuando se constate la existencia de infracción al "aislamiento social, preventivo y obligatorio".
- **Brasil:** Mayoría del [STF cambia fallo](#) y opta por mantener prisión de narco prófugo / Tribunal pide analizar "de inmediato" la [destitución del ministro](#) de Medio Ambiente por la crisis en la Amazonía.
- **Colombia:** Terminación unilateral de arrendamientos de locales comerciales creó una [asimetría injustificada](#): Corte Constitucional.
- **Ecuador:** Tribunal Penal rechazó recurso de casación presentado por expresidente [Jamil Mahuad](#).
- **Perú:** TC ordena transformar [proceso de interdicción](#) en uno de apoyos y salvaguardas.
- **Estados Unidos:** [Barrett](#) condena el racismo, pero se niega a hablar sobre la separación de familias migrantes.
- **Unión Europea:** Según la Abogada General Kokott, el impuesto polaco al comercio minorista y el impuesto

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

húngaro sobre la publicidad [no son contrarios](#) al Derecho de la UE sobre ayudas de Estado.

- **España:** El magistrado [Fernando Valdés](#) presenta su renuncia al presidente del Tribunal Constitucional / El Tribunal Constitucional presenta 'Los derechos constitucionales. [Un paseo por el Prado](#)', una obra que refleja los derechos de las personas en el arte / El Tribunal Supremo eleva a 11 años de prisión la condena de un hombre que [abusó sexualmente](#) de una niña de cinco años en Molina de Segura (Murcia).
- **Japón:** Prisión para expolicía de Gunma que hizo arrodillarse y [golpeó a su esposa](#) embarazada.
- **Naciones Unidas:** Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de Magistrados y Abogados [presenta Informe](#): Procedimientos Disciplinarios en contra de Jueces.
- **OEA:** Corte IDH: Congreso Internacional sobre [Diversidad Sexual](#) y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe.
- **OEA:** La CIDH publica la [Guía Práctica](#) sobre estándares para garantizar el respeto del duelo, los ritos funerarios y homenajes a las personas fallecidas durante la pandemia de COVID-19 / La CIDH culmina su [177º Período](#) de Sesiones virtual.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Brasil:** STF cesa durante 90 días al senador pillado con [dinero escondido](#) / Un juez [niega la destitución](#) del ministro de Medio Ambiente por la crisis en la Amazonía.
- **Colombia:** Corte Constitucional: En [violencia de género](#), justicia ordinaria no es superior a indígena / ‘[Non bis in idem](#)’ se vulnera al imputar simultáneamente dos circunstancias de agravación sobre la misma situación fáctica / Reiteran ámbito de competencia de la Nación sobre [uso del subsuelo](#).
- **Chile:** Corte Suprema evacua informe sobre proyecto de ley que busca dotar de mayor eficiencia al sistema de justicia tras [estado de excepción](#).
- **Perú:** Poder Judicial prohíbe transmitir “[Paisana Jacinta](#)” permanentemente.
- **Venezuela:** TSJ declaró la constitucionalidad del decreto que prorroga el [Estado de Alarma](#).
- **Estados Unidos:** [Condenan a un hombre](#) por eyacular en las botellas de agua de su compañera de trabajo y dejar semen en su comida.
- **TEDH:** Tribunal Europeo de Derechos Humanos considera que Croacia no vulneró el principio de [non bis in ídem](#) por accidente de tránsito.
- **Alemania:** Tribunal [anula orden](#) de cierre nocturno de bares y restaurantes en Berlín.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- ***España:*** El 99 por ciento de la Carrera Judicial dice sentirse totalmente independiente para tomar decisiones en el ejercicio de su función jurisdiccional.